

# Un momento irreplicable

El proyecto de la Plaza de las Américas tiene varios puntos que hay que poner en consideración para realizar una intervención exitosa

POR JUAN IGNACIO CASTIELLO

AL PRINCIPIO DE LOS AÑOS 80 y siendo todavía estudiante de arquitectura, fui testigo de la intervención en el Centro Histórico de Guadalajara de lo que hoy se conoce como Plaza Tapatía.

Cuando terminaron las demoliciones, tuve la oportunidad de visitar la gran explanada de tierra que unía abiertamente el Hospicio Cabañas con el Teatro Degollado. Se respiraba un aire de grandeza, de atrevimiento, de incertidumbre, pero sobre todo, de esperanza. Comprendí la importancia de ese momento irreplicable.

Con el paso del tiempo me di cuenta de que, a pesar de haber sido ésta una de las obras más relevantes y emblemáticas de la Ciudad durante el siglo 20, fue una intervención donde prevaleció el interés personal sobre el interés común, donde fueron subordinados criterios arquitectónicos por criterios políticos y económicos. Hoy en día sufrimos el resultado y la trascendencia que conllevan las malas decisiones.

Guadalajara pensó en grande por la idea, pero en chico por la solución, perdiendo con ello una oportunidad histórica de haber contribuido a mejorar, de alguna manera, la autoestima de las próximas generaciones de tapatíos.

Hace unos cuantos días, el proyecto de la Plaza de las Américas de Zapopan pasó, de una etapa de incomprensible prisa (por iniciar su construcción), a una afortunada pausa.

Surge la esperanza de que en Zapopan no repitamos la amarga experiencia de la Plaza Tapatía de Guadalajara. Surge la esperanza de que se reconsidere tanto el proyecto, como su proceso de selección. Aprovechando este momento, expongo a continuación un análisis del sitio, así como, de los proyectos que han sido considerados tanto por ésta, como por la pasada administración de Zapopan (incluido el proyecto aprobado actualmente). Siempre con el espíritu de procurar contribuir, tanto al orden y a la belleza arquitectónica de nuestra Ciudad, como a la optimización de nuestros recursos públicos.

**1. Alcances del proyecto.** Considero indispensable incorporar al proyecto tanto la calle peatonal 20 de Noviembre como la Plaza de los Caudillos, que se localiza frente a la Presidencia Municipal. Las tres son indivisibles, ya que tienen una importante liga espacial percibida en recorridos peatonales. Tenemos la posibilidad, en este momento, de regenerar toda la columna vertebral del centro de Zapopan. Si no hubiera presupuesto, convendría plantear su construcción en etapas.

Todos los proyectos que han sido considerados hasta ahora, tanto por ésta como por la pasada administración, han contemplado únicamente la Plaza de las Américas.

**2. Objeto de la Plaza.** El objeto fundamental de la plaza debe ser enaltecer y cultivar la vida humana. Se debe anteponer la vida social a la vida religiosa y política. La plaza es para el ser humano, no es para la Basílica, pero naturalmente ésta debe respetar su jerarquía. La plaza debe ser un lugar de encuentro, de convivencia, debe ser la estancia de todos. Es recomendable que su vida política se transfiera, con todo y astas bandera, a la Plaza de los Caudillos, la cual se debería de apropiarse de estas actividades por su ubicación en el conjunto y para contribuir a la limpieza de la Plaza de las Américas. No se puede resolver una plaza cuando



La Plaza de las Américas en Zapopan atraviesa por un proyecto de remodelación.

no está comprendido y bien definido, su uso, su vocación urbana, su destino y la pluralidad de sus usuarios.

Los proyectos que han sido considerados hasta ahora, han estado más enfocados a la actividad religiosa del día 12 de octubre que a la vida cotidiana de los otros 364 días del año.

**3. El nombre.** Plaza de las Américas no es un nombre que se lo haya apropiado la población porque es una imposición política. Considero necesario renombrarla apropiadamente. El mercado General Manuel Ávila Camacho es el nombre de nuestro mercado de Santa Tere.

**4. Límites del espacio.** Si los edificios que delimitan la plaza tuvieran un valor arquitectónico relevante convendría resaltarlos con una propuesta limpia, libre de elementos que puedan obstruir o distraer (ejemplos: Zócalo de la Ciudad de México, Plaza Mayor de Madrid o de Segovia etc.). Pero no es éste el caso. El único edificio que delimita la plaza que tiene valor arquitectónico es la Basílica. Tiene también valor, aunque secundario, el espacio abierto que conforman el atrio de la parroquia de San Pedro Apóstol con el jardín lateral de la Presidencia Municipal. Por lo tanto, el proyecto de la plaza debe crear nuevos límites que tapan la vista de lo que no conviene ver (con árboles u otros elementos arquitectónicos) con una dirección que enaltezca a la Basílica.

Los proyectos que han sido considerados, tapan, en forma tímida, solo algunos edificios perimetrales, dejando varios de ellos expuestos.

**5. Areas verdes.** Uno de los problemas más importantes por resolver en una plaza es el balance o la dosis entre la superficie de área verde y la superficie de piso. Este manejo sutil de las proporciones es lo que diferencia, tanto

en la vida como en la arquitectura, la vulgaridad de la elegancia.

Considero inapropiadas las proporciones planteadas en los proyectos considerados hasta ahora. Existe en ellos exceso de piso y escasa área verde. Cuentan con pocos árboles además de pequeños.

**6. Avenida Hidalgo.** Esta ubicada a un costado de la Basílica y es el límite norte de la plaza. Genera una gran contaminación auditiva y visual debido a su abundante flujo vehicular. Es indispensable aislarla de la plaza.

Este problema no está resuelto en los proyectos considerados.

**7. Calle peatonal 20 de Noviembre.** Recomiendo valorar los siguientes criterios: Reforzar su vocación peatonal, cultural y restaurantera, pudiéndose explotar para ésta última las azoteas de los edificios de los portales frente a la Presidencia Municipal, que tienen una vista inmejorable de la plaza. Limpiar la Plazoleta de ingreso donde remata Avila Camacho, con el objeto de resaltar el sentido natural de embudo que la configura, un claro gesto que invita a pasar. La Plazoleta es el ingreso, no los Arcos. Este espacio y esta ciudad no los necesitan, es un símbolo falso que no tiene valor alguno, que rompe una elemental línea de continuidad histórica.

**8. Arcos de Zapopan.** El arco es un elemento arquitectónico de características singulares. Surge de la necesidad de ampliar los claros, economizando las obras por reducir el número de columnas. El arco funciona transmitiendo la carga que recibe a los elementos que lo soportan, de tal forma que la piedra superior del arco transmite su peso equitativamente a las piedras contiguas; estas a su vez lo transmiten por gravedad en sentido descendente a la siguiente y así sucesivamente hasta ba-

jar verticalmente toda la carga del arco al capitel de la columna o al muro que lo sostiene, según sea el caso. El arco es un elemento de jerarquía que marca, envuelve y dignifica su centro que es el origen de su trazo, genera en el vacío que delimita un eje perpendicular a sí mismo que marca una dirección.

El arco fue inventado hace más de 3000 años y perfeccionado por los romanos hace más de 2 mil. Desde entonces, pasando por los estilos Románico, Renacentista, Gótico, Barroco etcétera, en ciudades y pueblos de cualquier latitud, en diferentes momentos históricos y en diferentes lugares geográficos, han respetado la naturaleza del arco. En los arcos de Zapopan se han ignorado 3 mil años de historia al utilizarlos en una forma inapropiada. Los arcos perjudican el paisaje urbano, ya que están desescalados para este espacio, tienen una jerarquía que no merecen y distraen la atención visual por competir, desde varios ángulos, con las torres de la Basílica. Están desubicados ya que su dirección apunta a nada. Su lenguaje y formas son ajenas a la ciudad que representan. Son un disparate histórico: monumento nuevo que imita a uno viejo. Están conformados por dos arcos y dos columnas; es decir, no cuentan con columna al centro; por lo tanto, no transmiten carga alguna. Si estructuralmente los arcos no necesitan transmitir carga porque son de concreto, entonces, ¿para que son arcos?

Un arco falso es equivalente a una chamarra de piel pero sintética, a un tronco de madera pero de fibra de vidrio o a una frondosa planta de plástico. Todos son ejemplos de energía muerta. Zapopan con este símbolo se devalora y muestra pobreza cultural. Esta honorable ciudad debe ser enaltecida con símbolos verdaderos, no merece tener símbolos falsos. Necesitamos aprovechar este momento irreplicable. Necesitamos reconsiderar el valor de

los arcos de Zapopan, analizando, seriamente, la conveniencia de mantenerlos o demolerlos. La costumbre de verlos no les otorga, ni valor, ni permanencia. Realmente no los necesitamos, no los extrañaríamos y mejoraríamos, sin ellos, nuestro ingreso a Zapopan.

**9. Kiosco.** Zapopan cuenta con un kiosco que tiene características similares a los Arcos, que fue desmontado para la obra del estacionamiento subterráneo. Considero que este kiosco no se debe volver a montar en el sitio ya que no tiene valor arquitectónico alguno. Tampoco veo la necesidad de construir uno nuevo. Zapopan hoy día ya no lo necesita. Existen ejemplos como el Zócalo de la Ciudad de México, donde llevan varias décadas sin extrañarlos.

Lo importante es encontrar el sentido del espacio, la armonía del lugar, las proporciones adecuadas de los elementos para que los usuarios desarrollen una vida plena. Esto se puede lograr con o sin kiosco; este es un problema fundamentalmente arquitectónico que requiere talento para conmovir, no es un motivo político que requiera rapidez para "cumplir".

Ahora bien, si los habitantes de Zapopan lo consideran indispensable y fuera inminente su ejecución, considero que, para que contribuya al orden del espacio, el kiosco debería alinearse al eje marcado por el ingreso de la Basílica, cuidando que su lenguaje sea de hoy y de aquí, diferenciándose de lo viejo.

En los proyectos actuales considero que son poco afortunadas, tanto las propuestas de los kioscos como su ubicación en la plaza, donde invariablemente se le arrinconan, como temiendo ser arrasado por el flujo de personas del 12 de octubre, ignorando la importancia de la Basílica.

**10. Capacidad de la losa.** La losa de concreto del estacionamiento -inexplica-

blemente ya construido- que soportará la plaza, cuenta con una capacidad de carga de 1 tonelada por metro cuadrado, lo que significa que soporta solamente árboles pequeños (fuente: Ing. Roberto Dávalos, calculista de la obra). Es recomendable por tanto, reforzar algunas áreas de la losa donde sean indispensables árboles medianos para que generen, cuando menos, una mediana sombra.

Las propuestas consideradas cuentan con poca sombra. Los árboles son escasos y pequeños.

**11. Barra de área vegetal.** La única superficie de la plaza que tiene posibilidades actualmente de sembrar árboles grandes, es la barra de tierra vegetal que se encuentra al sur de la Plaza, entre el edificio administrativo Unidad Basílica del Ayuntamiento y el estacionamiento subterráneo. Es recomendable aprovecharla para tapar éste edificio -que no tiene valor arquitectónico- y también para generar lugares para estar con abundante sombra, indispensable en esta área de la plaza que tiene poco movimiento de personas, lo que contribuiría a balancear sus flujos.

En los proyectos no se contempla el aprovechamiento de esta barra de tierra vegetal, ni el balancear los flujos peatonales en la plaza.

Los proyectos que han sido considerados para la Plaza de las Américas, tanto por esta administración como por la anterior, no resuelven, a mi juicio, el problema arquitectónico del lugar. Repetir errores de la plaza anterior es aceptar una dolorosa derrota. Ha sido un gran avance el tomar en cuenta la opinión de la gente, solamente que hay que ubicar ésta en el lugar que le corresponde. La consulta pública es valiosa para armar un programa, no para decidir un proyecto arquitectónico. La democracia requiere de un elemental orden social, no significa que todos opinemos de todo, sino que opinen las personas aptas en beneficio de todos. Donde cada quien participe desde su lugar y desde sus posibilidades. Basados en este principio, se han desarrollado las ciudades que admiramos en cualquier parte del mundo.

Por el desafortunado resultado, tanto de los proyectos que han sido considerados, como del proceso de selección, y por ser este un problema fundamentalmente arquitectónico, considero conveniente y oportuno que se convoque a un concurso abierto de arquitectura para el proyecto de la Plaza de las Américas. Este es un medio para seleccionar proyectos que fortalece la democracia y que ha funcionado bastante bien, durante décadas, en países que cuentan con un nivel cultural similar al nuestro. Un concurso organizado con seriedad, bien acotado, que atraiga a los arquitectos más capaces y talentosos.

Esto no implica un mayor desembolso de quien convoca, pero sí determinará, generalmente, una mejor calidad en el resultado. Si la UdeG logró avanzar notablemente en credibilidad y en la calidad del resultado, entre el concurso del Plan Maestro de su Centro Cultural y el concurso del Auditorio para el mismo Centro, no veo porque no podamos hacerlo también en Zapopan. Para beneficio de todos.

Juan Ignacio Castiello Cháviz.  
Arquitecto.

**Nota:** Para este texto me he apoyado en la investigación del sitio que hicieron alumnos de VI semestre de la carrera de Arquitectura, del ITESO.